

ACORDADA N° 10
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor // Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don E-// duardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. // Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margari- ta Argúas,

Consideraron:

Que en las planillas anexas a la acordada n° 55/71, dictada a raíz de la ley 19.362, se incluyó como Oficial Superior de 2a. (Secretario) en las Fiscalías de las Cámaras Federales de Apelación con asiento en el Interior a los agentes que se desempeñan como Secretarios en dichas Fiscalías, en tanto que en las de la Capital Federal a los funcionarios con igual función se les incluyó -en las planillas respectivas- como Secretarios de Fiscalía de Cámara, categoría ésta prevista por la referida ley.-

Que el Tribunal en forma reiterada había solicitado la jerarquización de tales funcionarios, a los cuales el decreto 1859/68 les exige el título de abogado, sin hacer distinción según se trate de los Secretarios de las Fiscalías de las Cámaras Nacionales de la Capital o de las del Interior.-

Que, en consecuencia, corresponde rectificar la categoría presupuestaria asignada en la acordada 55/71 a los Secretarios de las Fiscalías de Cámara del Interior, tanto más teniendo presente lo dispuesto por el art. 2° del Decreto-ley 1285/58 y por la ley n° 19.581.-

Resolvieron:

1) Rectificar la inclusión, establecida por la acordada n° / 55/71, de los Secretarios de Fiscalía de Cámara del Interior como Oficial Superior de 2a. (Secretario), quienes deben quedar incluidos en la categoría legal (ley 19.362) de Secretarios de Fiscalía de Cámara.-

-//-

2) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a liquidar la diferencia de haberes con arreglo a lo precedentemente dispuesto.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y / registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. S. Martínez

Roberto El Chante

O. O. Jiménez

Alfonso

Martín

(Reci.)